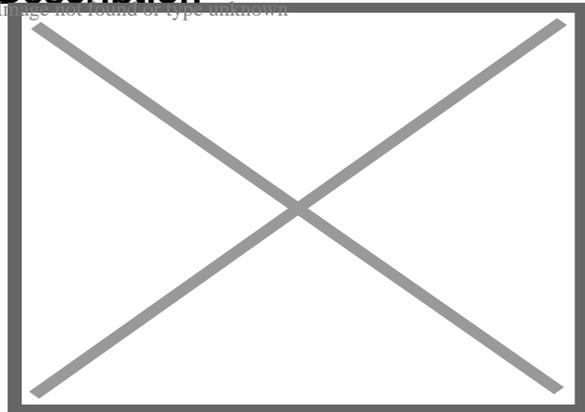




ENRICO ACOMPAÑA EL PEDIDO DE LOS TRABAJADORES DE EVENTOS Y SEGURIDAD PARA QUE EN EL MEDIANO PLAZO Y CON MEDIDAS SANITARIAS PUEDAN VOLVER A TRABAJAR

### Description



El senador provincial Lisandro Enrico mantuvo un encuentro

virtual con representantes de salones de fiestas, sonidista, animación de eventos y seguridad de Venado Tuerto, que al igual de colegas de colegas de la región, forman parte de los sectores que desde el mes de marzo no han podido llevar adelante su trabajo a causa de la pandemia. Al respecto, el legislador provincial se comprometió a acompañar su pedido para que pronto vuelvan a desempeñar sus actividades, con los protocolos de cuidados y seguridad necesarios.

Al finalizar el encuentro virtual, el senador Enrico manifestó: “Estuvimos reunidos con representantes de salones de eventos, boliches bailables, DJs, fotógrafos, personal de seguridad, organizadores de eventos en la vía pública, quienes nos plantearon la necesidad de, en el mediano plazo, ir habilitando alguna actividad, con protocolos pertinentes que ellos ya presentaron ante la Municipalidad de la ciudad”.

Asimismo el senador Enrico explicó que se comunicó con el ministro de Cultura de la Provincia de Santa Fe, Jorge Llonch, “quien me confirmó que ya se realizó un pedido ante el Ministerio de Salud y la Gobernación para que se habiliten estas actividades en un 50 por ciento; algo que transmitimos en la reunión. Ya hay un horizonte más cercano para este tipo de eventos culturales, artísticos al aire

libre y en salas de teatro, con una ocupación reducida a la mitad y las medidas de cuidado necesarias”.

En relación a lo dialogado en el encuentro virtual, Lisandro Enrico señaló: “Este grupo de personas, que lleva 8 meses sin poder trabajar, también nos comentaron que tienen otras dificultades de índole impositivo: se les devengaron impuestos provinciales y municipales y necesitan tener certeza de cuál va a ser la reducción de los mismos; la falta de aporte económico para promover las actividades y poder volver a trabajar; y el costo de la energía eléctrica que se les fue facturando en función de un promedio que sin consumo se siguió dando. Además nos hablaron de su presentación en el Concejo Municipal, de una ordenanza que engloba todas estas cuestiones”.

“Nos comprometimos a analizar cada uno de los puntos que nos presentaron, la habilitación de cada actividad la vamos a plantear en la próxima reunión del Comité Operativo de Emergencia (COE) y elevarla a la Provincia, si corresponde; la cuestión impositiva, beneficios fiscales a nivel provincial y municipal que puedan ayudarlos, como así también respecto de los servicios públicos, porque consideramos que a causa de la difícil situación que atraviesan ellos no deberían haber abonado impuestos este año” , finalizó el senador Lisandro Enrico.

Cabe destacar que en los próximos días, el grupo de trabajadores que se constituyeron dentro del Centro Comercial Industrial como una cámara, aunando así a todos los rubros, mantendrán una reunión con el intendente Leonel Chiarella para poder plantearle estas cuestiones

## **CATEGORY**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Category**

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

## **Date Created**

noviembre 2020

## **Author**

administrador